

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO por el que se notifica a los posibles interesados desconocidos en subrogación al amparo del artículo 16 de la LAU, la resolución de contrato de arrendamiento de la vivienda de protección oficial promoción pública sita en Conil de la Frontera (Cádiz) CA-913, cuenta 99.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que habiéndose dictado Resolución de fecha 29 de septiembre de 2004 del Director de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por la que se comunica a los posibles interesados desconocidos en subrogación al amparo del artículo 16 de la LAU, la resolución de contrato de arrendamiento de la vivienda de protección oficial promoción pública sita en Conil de la Frontera (Cádiz) CA-913, cuenta 99. Por el presente anuncio se le otorga el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes.

La Resolución, se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, sita en C/ Avenida de Andalucía, núm. 24, local, 11008 Cádiz, así como la totalidad del expediente administrativo.

Cádiz, 12 de diciembre de 2005.- El Director, P.D. (Resolución de 26.9.03), El Delegado Provincial de la COPT de Cádiz, Pablo Lorenzo Rubio.

IES NUM. 1 UNIVERSIDAD LABORAL

ANUNCIO de extravió de título de Bachiller. (PP. 4315/2005).

IES Núm. 1 Universidad Laboral.

Se hace público el extravió de título de Bachiller, de Luisa Paula Barreche Burgos, expedido el 9 de septiembre de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 8 de noviembre de 2005.- El Director, Juan Pérez Iruela (P.A.)

IES SAN JUAN DE LA CRUZ

ANUNCIO de extravió de título de Bachiller. (PP. 4693/2005).

IES San Juan de la Cruz.

Se hace público el extravió de título de Bachiller, de José Javier Garrido Navarrete, expedido el 15 de enero de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Jaén en el plazo de 30 días.

Ubeda, 12 de diciembre de 2005.- La Directora, María Jesús Sánchez López.

IES POLITECNICO JESUS MARIN

ANUNCIO de extravió de título de Técnico Especialista. (PP. 4624/2005).

IES Politécnico Jesús Marín.

Se hace público el extravió de título de Técnico Especialista, rama Administrativa y Comercial, especialidad Informática de Gestión, de Cristóbal Trujillo Martín, expedido el 17 de septiembre de 1997.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 30 de noviembre de 2005.- El Director, Arturo C. Fernández Sanmartín.

IES PROFESOR GONZALO HUESA

ANUNCIO de extravió de título de Técnico Especialista. (PP. 1304/2005).

IES Profesor Gonzalo Huesa.

Se hace público el extravió de título de Técnico Especialista, especialidad Radiodiagnóstico, de Eva María Ruiz Ruiz, expedido el 17 de septiembre de 1997.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Ronda, 7 de abril de 2005.- El Director, Andrés Rodríguez González.

IES PUNTA DEL VERDE

ANUNCIO de extravió de título de FP I. (PP. 4444/2005).

IES Punta del Verde.

Se hace público el extravió de título de FP I, rama Sanitaria, profesión Auxiliar de Clínica, de Esmeralda Delgado Guerrero, expedido el 30 de junio de 1997.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 18 de noviembre de 2005.- La Directora, Fátima Blanco Muriel.

IES SANTA BARBARA

ANUNCIO de extravió de título de FP I. (PP. 2795/2005).

IES Santa Bárbara.

Se hace público el extravió de título de FP I, especialidad Clínica, de María de la Luz Margarita Casas Jurado, expedido el 14 de junio de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 15 de julio de 2005.- El Director, Salvador Gil Nieblas (P.A.)

IES VIRGEN DE LAS NIEVES

*ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar.
(PP. 4718/2005).*

IES Virgen de las Nieves.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, rama Madera, profesión Madera, de Francisco Rodríguez Berrio, expedido el 15 de junio de 1972.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 12 de diciembre de 2005.- El Director, José Agustín Garrido García.

SDAD. COOP. AND. DOÑANAFLOR

ANUNCIO de disolución. (PP. 4834/2005).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley 2/99, se hace público que la Asamblea General Universal de «Doñanaflor, Sdad. Coop. And.» celebrada el 19 de diciembre de 2005, adoptó unánimemente acuerdo de Disolución de la entidad y el nombramiento de doña Rocío del Carmen Gómez Vega como Liquidadora Unica, quien acepta el cargo, con lo que se abre el período liquidatorio.

Chipiona, 19 de diciembre de 2005.- La Liquidadora Unica, Rocío del Carmen Gómez Vega, DNI 52331257R.

SDAD. COOP. AND. OBRERA PANADERA NUESTRA SRA. DE CONSOLACION

*CORRECCION de errata al anuncio de disolución.
(PP. 4338/2005) (BOJA núm. 237, de 5.12.2005).*

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página núm. 95, columna de la derecha, líneas 4 y 5, donde dice:

«En Asamblea General Extraordinaria de 5 de noviembre de 2005»,

debe decir:

«En Asamblea General Extraordinaria de 24 de noviembre de 2005».

Sevilla, 4 de enero de 2006

SDAD. COOP. AND. TAPICERIAS Y ESPUMAS LEVANTE

ANUNCIO de transformación. (PP. 4764/2005).

Por acuerdo de la Asamblea General Universal del día 1 de diciembre de 2005, celebrada en el domicilio de la sociedad, sito en la parcela 75 del Polígono Industrial de Pedroche, en la carretera de Almadén, km 1, la compañía «Tapicerías y Espumas Levante, S. Coop. And.», se ha transformado en Sociedad de Responsabilidad Limitada, y adoptado la nueva denominación de «Tapicerías y Espumas Levante, Sociedad Limitada».

Córdoba, 1 de diciembre de 2005.- El Presidente, José Guisado Chacón; El Secretario, José Antonio Guisado Zafra; El Interventor, Manuel Guisado Chacón.